

### III. OTRAS DISPOSICIONES

## MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

**4819** *Resolución de 25 de abril de 2013, de la Secretaría General del Tesoro y Política Financiera, por la que se publican los resultados de las subastas de Letras del Tesoro a tres y nueve meses correspondientes a las emisiones de fecha 26 de abril de 2013.*

La Orden ECC/1/2013, de 2 de enero, de aplicación a la Deuda del Estado que se emita durante 2013 y enero de 2014 establece, en su artículo 13.1, la preceptiva publicación en el B.O.E. de los resultados de las subastas mediante Resolución de esta Secretaría General.

Convocadas las subastas de Letras del Tesoro a celebrar durante el año 2013 y el mes de enero de 2014, por Resolución de la Secretaría General del Tesoro y Política Financiera de 29 de enero de 2013, modificada por Resolución de 8 de febrero de 2013, y una vez resueltas las subastas de Letras a tres y nueve meses convocadas para el día 23 de abril, es necesario hacer público su resultado.

En consecuencia, esta Secretaría General del Tesoro y Política Financiera hace público:

1. Letras del Tesoro a tres meses.
  - a) Fechas de emisión y de amortización de las Letras del Tesoro que se emiten:
    - Fecha de emisión: 26 de abril de 2013.
    - Fecha de amortización: 19 de julio de 2013.
  - b) Importes nominales solicitados y adjudicados:
    - Importe nominal solicitado: 3.212,241 millones de euros.
    - Importe nominal adjudicado: 855,240 millones de euros.
  - c) Precios y tipos efectivos de interés:
    - Tipo de interés máximo aceptado: 0,150 por 100.
    - Tipo de interés medio ponderado: 0,120 por 100.
    - Precio equivalente al tipo de interés máximo: 99,965 por 100.
    - Precio equivalente al tipo de interés medio ponderado: 99,972 por 100.
  - d) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Tipo de interés solicitado (%)	Importe nominal (millones de euros)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas:		
0,150	85,000	99,965
0,148	20,000	99,966
0,140	200,000	99,968
0,138	80,000	99,968
0,134	30,000	99,969
0,100	435,000	99,972
Peticiones no competitivas:		
	5,240	99,972

e) Segunda vuelta:

No se han presentado peticiones a la segunda vuelta de esta subasta.

2. Letras del Tesoro a nueve meses.

a) Fechas de emisión y de amortización de las Letras del Tesoro que se emiten:

- Fecha de emisión: 26 de abril de 2013.
- Fecha de amortización: 24 de enero de 2014.

b) Importes nominales solicitados y adjudicados:

- Importe nominal solicitado 5.119,479 millones de euros.
- Importe nominal adjudicado: 2.156,479 millones de euros.

c) Precios y tipos efectivos de interés:

- Tipo de interés máximo aceptado: 0,825 por 100.
- Tipo de interés medio ponderado: 0,787 por 100.
- Precio equivalente al tipo de interés máximo: 99,379 por 100.
- Precio equivalente al tipo de interés medio ponderado: 99,407 por 100.

d) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Tipo de interés solicitado (%)	Importe nominal (millones de euros)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas:		
0,825	50,000	99,379
0,824	25,000	99,379
0,820	25,000	99,382
0,819	105,000	99,383
0,814	80,000	99,387
0,808	40,000	99,391
0,805	150,000	99,394
0,800	50,000	99,397
0,799	100,000	99,398
0,798	95,000	99,399
0,790	200,000	99,405
0,784 e inferiores	985,000	99,407
Peticiones no competitivas:		
	251,479	99,407

e) Segunda vuelta:

- Importe nominal adjudicado: 22,716 millones de euros.
- Precio de adjudicación: 99,407 por 100.

3. Aunque los precios de las peticiones competitivas y no competitivas, incluidas las segundas vueltas, se publican con tres decimales, a efectos del cálculo del importe a pagar por el nominal adjudicado en cada petición los precios se aplican con todos los decimales, según se establece en el artículo 12.4.b) de la Orden ECC/1/2013.

Madrid, 25 de abril de 2013.–El Secretario General del Tesoro y Política Financiera, P.S. (Orden ECC/1695/2012, de 27 de julio), el Subdirector General de Financiación y Gestión de la Deuda Pública, Ignacio Fernández-Palomero Morales.